

Guayaquil, 2 de Mayo del 2013

Señor

GERENTE GENERAL DE NAVIATICORP S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

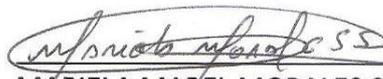
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a Usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la Compañía NAVIATICORP S.A.:

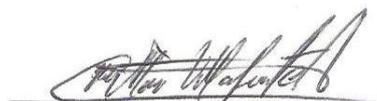
- MARIELA MABEL MORALES SUAREZ, transfiere DOSCIENTAS CUARENTA (240) acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, a favor de MILTON LARRY VILLAFUERTE ÁVILA.

La Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Con éste antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía NAVIATICORP S.A. la mencionada transferencia de Acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente,


MARIELA MABEL MORALES SUAREZ
La Cedente


MILTON LARRY VILLAFUERTE ÁVILA
El Cesionario